Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Limache de la Policía de Investigaciones de Chile, en base a una denuncia acogida por el delito de maltrato animal que afectaba a canes en un sector de “las tomas de limachito”, efectuaron las diligencias investigativas necesarias para acreditar los hechos, obteniendo en coordinación con el Ministerio Público, una orden judicial de entrada y registro al lugar, la que se materializó con apoyo de la Oficina de Medio Ambiente del municipio de la comuna.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

El trabajo de los detectives de la PDI, en conjunto con los médicos veterinarios de la alcaldía, permitió constatar que 14 canes de razas galgo y mestizos se ubicaban al interior de tres caniles clandestinos y tras efectuar la respectiva revisión médica, se pudo determinar que se encontraban en su mayoría desnutridos, sin alimentos, con agua turbia, parásitos y todos con epidermis por falta de higiene.

Según lo informado por la policía civil, los canes fueron entregados a la Fundación Galgos Chile para sus respectivos cuidados, mientras se mantienen las diligencias investigativas para dar con el o los responsables de este delito, los que no fueron habidos al momento del procedimiento policial, no obstante, los antecedentes del hecho fueron remitidos a la Fiscalía Local de Limache.

Fuente: jefe Bicrim Limache, subprefecto Silvio Copello

https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2022/08/AUD-20220813-WA0001.m4a
y tú, ¿qué opinas?